

Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel. 3410046



ESTADO No. 39
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

REFERENCIA	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISION
2015-00146	TUTELA	JOSE DAVID BARROSO GUZMAN	CAPROVIMPO	21 DE JULIO DE 2015	FALLO TUTELA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LA HORA 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

RENE RODRIGUEZ BORRERO
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura